

deduce que funciona un tanto como columna vertebral. Pero a su vez, dicha crítica en lo que hace a Bentham se apoya sobre un artículo de Cruz recogido en el mismo número de la revista⁹, con lo cual, el fundamento se torna circular: Cruz se apoya en Serna que a su vez se apoya en Cruz y en lo que éste ha ido descubriendo en la elaboración de su trabajo.

Por tanto la primera objeción al libro de Cruz hace referencia a sus fuentes. La segunda a lo que se pretende. Si el trabajo de Cruz se inserta en un estudio del positivismo jurídico, convendría haber hecho referencia a la influencia de Bentham en el pensamiento posterior, ... o a su carencia en el caso de que no la haya habido. Es verdad que quizá no sea imprescindible en una monografía, pero sí en una tesis doctoral y al fin y al cabo, este libro lo es. Pero sobre todo, si lo que dice Cruz es verdad (y parece que lo es) entonces Bentham es un autor moderno, y mucho más útil (valga la redundancia) de lo que parecía. El suyo es un estudio de sociología jurídica: el estudio del derecho a partir de un fenómeno que es social.

Caridad Velarde

H. G. GADAMER, *Hermenéutica de la Modernidad. Conversaciones con Silvio Vietta*, (trad. de Luciano Elizaincín-Arrarás), Madrid, Trotta, 2004, 110 pp.

Curioso opúsculo de carácter autobiográfico que versa sobre dos conversaciones mantenidas el 31 de agosto y el 3 de septiembre de 2001, entre Gadamer y el filólogo Silvio Vietta, que las adereza con referencias sobre la temática y los personajes nombrados.

La pretensión no es realizar una mera valoración histórica y filosófica de la Modernidad, sino más bien preguntar acerca de problemas planteados a lo largo de la historia de la filosofía y de situaciones presentes en la actualidad, brotando en todo momento pasajes personales de la vida de Gadamer.

realmente existe. Al no hacer referencia a la importancia de Bentham, influencia, y hablar sólo de las diferentes interpretaciones que de él se han hecho es como si fuese un juego lógico, sin referente real.

9. L. CRUZ, "La ciencia del derecho de Jeremy Bentham", *Persona y Derecho*, 37, 1997, 153-181.

Desde el primer momento sale a relucir la figura de Heidegger, la crítica se muestra unas veces de manera solapada, otras de modo directo, pero subyace la relación maestro-discípulo, impidiendo la crítica imparcial, sino realizada más bien desde el afecto, desde la admiración hacia el maestro, su referente. Es sorprendente como un filósofo que “nunca pensó en los demás” y “siempre filosofó a fin de alcanzar su propia tranquilidad en relación al fin, a la muerte, a Dios, etcétera” (p. 34) llegará a gozar de tan enorme prestigio. Heidegger, como dice Julián Marías es primariamente ‘*Sein und Zeit*’ y tiene razón; ahí se condensa toda una manera de filosofar, a pesar de tener un carácter incompleto, ya que se anunciaba una parte que nunca vio la luz. Indefectiblemente, sale a la palestra el término *Dasein* –por fortuna el traductor no traduce esta palabra al castellano y ello es de agradecer– que no tiene un equivalente exacto en nuestro idioma. Si traemos a colación el vocablo existencia uno se dará cuenta que para ello ya existe *Existenz*. También se utiliza el estar-ahí y el ser-ahí; craso error, porque primeramente estas palabras significan poca cosa en el lenguaje español de carácter filosófico si no se entienden en el contexto del pensamiento de Heidegger; en segundo lugar, la expresión *Dasein* abarca mucho más: “la posibilidad del *Dasein* es su ‘facticidad’” (p. 38). También es lícito destacar la traducción realizada del *Dasein* por ‘el existir’, dicha acepción se utiliza para diferenciarla de la ya mentada *Existenz*, que tiene una resonancia diferente.

Una vez hechas estas matizaciones terminológicas es preciso destacar la pasión de Heidegger hacia la filosofía griega –aunque su conocimiento del griego tuviera ciertas limitaciones– hasta el punto de afirmar que la filosofía no se puede escribir más que en alemán y en griego. Ciertamente, resulta sorprendente y erróneo, buena prueba de ello son las grandes obras de filosofía que se han escrito en otras lenguas. En relación a esta situación es interesante levantar acta de las críticas de Heidegger hacia el modo de filosofar de Gadamer, circunstancia propiciatoria del inicio por parte de éste del estudio de la filología clásica. La terminación de estos estudios y el nivel de conocimientos adquiridos llena de satisfacción al maestro, que le ofrece llevar a cabo la habilitación. En el entendimiento de las lenguas muertas –latín y griego principalmente– Gadamer superaba a Heidegger; ambos lo sabían, lo que propició que tomase un camino propio hacia la investigación en el ámbito de la lingüística.

En otro orden de cosas, prestando atención al problema de la racionalidad técnica es interesante cuando Vietta pregunta acerca de la posibilidad del alargamiento de la vida gracias a los avances científicos y de sus repercusiones principalmente sociológicas a lo que Gadamer contesta: “me temo que en primer lugar tendría una consecuencia sociológica. Esto es, va a resultar caro” (p. 46): una sociedad de ancianos que genera costes; pero con ello no se pone

fin al problema de fondo, la muerte, de tal manera que “la finitud no desaparece por medio del alargamiento de la vida” (p. 46).

No obstante, no deja de ser sugestivo que se abogue por hermanar filosofía y ciencias naturales, en definitiva, un pensamiento universal.

La generación de Gadamer se encuentra fuertemente influenciada por la figura de Max Weber. Su grandiosidad e integridad fueron las cualidades propiciatorias que llevó al acercamiento a su pensamiento, no en vano como él dice “cuando éramos jóvenes estudiantes de filosofía nos interesamos mucho por Max Weber. Creo que Heidegger también” (p. 50).

Asimismo, cuenta la relación de amistad que tenía con Heidegger y con la mujer de éste. Por un lado, en su maestro se divisaba “algunas veces una amabilidad seductora y de pronto mostraba un frío distanciamiento” (p. 77), a la par que la negación del talento filosófico al discípulo y una severa petición de exigencia consigo mismo. En cambio, la mujer de Heidegger le profesaba un gran afecto por su situación de inválido (en 1922 sufrió una poliomielitis que le dificultaba andar). Pero no guarda rencor por aquel nivel de exigencia unido a un cierto desprecio hacia su potencial, ya que más que perjudicarle le ayudó a superarse a sí mismo.

El hilo de la primera conversación, acaba por un camino al que Gadamer ha dedicado también parte de sus esfuerzos como es la interpretación de los poemas, parcela en la que se considera mejor que su maestro, así afirma: “alguien me pidió que interpretara poemas. Y yo confieso sin más que ése es el único aspecto en el cual quizás supere a Heidegger. Comprender lo que dicen los poemas” (pp. 71-72). Para Gadamer la falta de sensibilidad a la hora de hacerse a los poemas por parte de su maestro llevaba a éste a la imposibilidad de culminar una comprensión adecuada del mismo.

Vietta consigue por momentos sacar lo mejor de Gadamer; ambos denotan entusiasmo en el diálogo, fluye con facilidad, a pesar de la diferencia generacional. El segundo ‘diálogo’ versa sobre el tema de la hermenéutica y la estética; de esa manera enlaza con el final de la precedente conversación. En el giro hacia el arte por parte de Heidegger, sin demasiado éxito y con algunos tropezos. Por otro lado, Gadamer se introduce en la temática artística de la mano del poeta e historiador del arte, Oskar Schürer. Su interés por el estatus de lo bello, por la belleza estética en la Modernidad es patente, como se refleja en otra parte de la obra cuando afirma “la belleza” (...) “fue para mí una revelación” (p. 82).

En este contexto sale a relucir su acercamiento hacia el arte, de la mano de los integrantes del círculo del arquitecto Muthesius o del historiador del arte Hamann; el influjo del círculo del poeta Stefan George, las buenas amistades

de aquella época. Por encima de todo aprendió que “la realidad última que lo apresa a uno no puede expresarse con palabras. Uno enmudece” (p. 84). No obstante, el poeta que más huella dejó en Gadamer fue Hölderlin; su fuerza expresiva también resultaría clave para Heidegger.

Toda la obra gira en torno a la Modernidad, lejos de ser una época totalmente secularizada, más bien es “la perpetuación de lo religioso. Es algo que no se puede tocar. No es lo religioso que se expresa mediante conceptos, sino precisamente eso que a uno lo hace enmudecer” (p. 85).

Ambas conversaciones se muestran con su propia voluntad, tal y como ha mostrado siempre la hermenéutica gadameriana, tomando su dinámica propia y particular que posibilita “la comprensión” –como bien señala Vietta– “más allá de distancia y diferencias, siempre que los dialogantes, sean quienes sean, se esfuercen por comprender” (p. 15).

Relata una vida sin lujos, con ciertas penurias, aunque también llena de satisfacciones, de amistades, de encuentros y desencuentros, de vivencias; en definitiva una vida llena y plena. La vida nunca fue fácil, ni un camino de rosas, ni para él ni para nadie que hubiera vivido la Alemania de las dos Guerras Mundiales. No es fácil desentrañar todo lo que esconde este opúsculo destinado, preferentemente, a los familiarizados con el pensamiento gadameriano. Sí es legítimo, sin embargo, recomendar su lectura, porque facilita el entendimiento de ciertas partes de la vida y obra de uno de los filósofos alemanes más importantes del siglo XX.

José Antonio Santos

L. GARCÍA SAN MIGUEL, *Los fundamentos del Derecho (penúltimos apuntes)*, (Anotaciones de Íñigo Álvarez Gálvez), Madrid, Dykinson, 2003, 394 pp.

La presente obra de Luis García San Miguel es un manual de filosofía del derecho con un destinatario aparente: el alumnado. El subtítulo puede parecer una despedida pero viene a ser solamente un hasta luego.

Íñigo Álvarez hace las funciones de anotador haciendo más comprensible el texto a la vez que enriquece el contexto. La bibliografía al final del libro resulta